

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 114 Jueves 17 de junio de 2010 Pág. 22427

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

21053 ACAPITAL FINANZAS, S.G.I.I.C., S.A.

La Junta general ordinaria de la sociedad celebrada el 7 de junio de 2010, acordó reducir el capital social en la suma de 772.000 euros, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones en 8 euros, dejando en consecuencia establecido en 2 euros el valor nominal de cada acción y en 193.000 euros el total capital social, con la finalidad de compensar las pérdidas sufridas por la sociedad, y tomando como base el Balance cerrado a 31 de diciembre de 2009, verificado por Auditor.

Simultáneamente, la propia Junta acordó aumentar el capital social en 500.000 euros, dejándolo establecido en 693.000 euros, que ha sido totalmente suscrito y desembolsado.

Barcelona, 7 de junio de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Tusquets Trías de Bes.

ID: A100047776-1